NOTA DNCP/DNC/N° 35020 / 2017.

Asunción, 29 de diciembre de 2017.

Señor:
JOSE MARIA MENCHACA BERNAL, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.
Presente:

REF.: EXP. N° 343699 (26/12/17) – Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias para Casa Matriz, Filiales y CAES - Plurianual - Ad Referéndum". – ID N° 339342
(PRIMERA RETENCIÓN)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- La convocante no ha marcado el icono de contrato abierto en el SICP.

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles;

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control – DNC

DNC/CD/HG.